

92158

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de
FATOSLA C. A.

1. Cumpliendo con el nombramiento de Comisario Principal de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2006.
2. He examinado el balance general adjunto de **FATOSLA C. A.**, al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi examen.
3. Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que un examen de auditoría sea diseñado y realizado para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación del control interno contable, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que el examen provee en los estados financieros.

4. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FATOSLA C. A.**, al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. He revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Así mismo, sobre la forma en que se mantiene la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas. Nada llamó mi atención que me llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

6. Los principales indicadores financieros son los siguientes:

INDICE	2006
Índice de Solvencia	1.44
Índice Estructural	0,40
Índice de Endeudamiento	1,47
Solidez	0,60
Rentabilidad sobre el Patrimonio	0,04

Atentamente,



ING. PAOLA CANO R.
COMISARIO
Registro No. 039403